



MINISTERO DEGLI AFFARI ESTERI  
CONSOLATO GENERALE D'ITALIA A BARCELONA (SPAGNA)

***ISTITUTO ITALIANO STATALE***  
***COMPENSIVO DI***  
***BARCELONA***

Scuole secondarie "Eduardo Amaldi": Liceo scientifico e Scuola secondaria di 1° grado  
Scuola primaria "Maria Montessori" e Scuola dell'infanzia paritaria "Maria Montessori"

PLAN DE APERTURA DEL CENTRO EDUCATIVO

CÓDIGO DEL CENTRO 08004432

## **1. PRESENTACIÓN**

El presente Plan se ha elaborado de acuerdo con las “INSTRUCCIONS PER A L’ORGANITZACIÓ DE L’OBERTURA DELS CENTRES EDUCATIUS (Per al desplegament del PLA D’OBERTURA DE CENTRES EDUCATIUS EN FASE 2 DE DESESCALADA EN LA FINALITZACIÓ DEL CURS 2019-2020 I PER A L’ORGANITZACIÓ I FUNCIONAMENT DELS CENTRES I ELS ESTUDIS DEL CURS 2020-2021” aprobado por el PROCICAT el día 20 de mayo de 2020). También se aplicarán las disposiciones establecidas por el DOCUMENTO TÉCNICO SOBRE LA REMODULACIÓN DE MEDIDAS CONTENIDAS EN EL SECTOR ESCOLAR PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN ESTATAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA del Ministerio de Educación Italiano de 2020.

Tras la finalización del periodo lectivo del curso escolar 2019-2020, concluido de forma telemática, se plantea la apertura del centro según las pautas indicadas a continuación con la finalidad de permitir el desarrollo de la evaluación de final de etapa del alumnado de 2º de Bachillerato, correspondiente a 4 Liceo, esto es el “Esame di Stato Conclusivo del 2º ciclo di Istruzione”. La apertura afectará al edificio situado en el Pasaje Méndez Vigo, 8 de Barcelona.

## **2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN INICIAL**

El personal de la escuela se encargará de limpiar a fondo los locales utilizados para llevar a cabo el examen de Estado, incluidos los pasillos, baños, oficinas de secretaría y cualquier otra sala que se prevea utilizar antes que se inicien las pruebas y el personal y los alumnos acudan al centro.

La limpieza de los espacios se hará de forma previa a las actuaciones de desinfección.

Para la limpieza se pueden usar los detergentes tensioactivos que se utilizan habitualmente, que se tendrán que aplicar en la concentración y condiciones de uso que indique el hashtag de cada producto.

Desinfección: Se utilizará para superficies comunes lejía con una dilución 1:50 de la lejía que tenga una concentración alrededor del 5%. Las soluciones se tienen que preparar

diariamente y se tienen que dejar actuar durante unos minutos para asegurar una desinfección eficaz.

Para la desinfección del material informático (teclado, ratones...) se utilizarán toallitas impregnadas con alcohol \*propílico de 70% o un trapo limpio humedecido con alcohol de 70%. Esta desinfección del material se hará como mínimo 2 veces en el día.

### **3. PREVISIÓN DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO**

#### **3. 1. Estimación a partir de consultas al alumnado y/o a las familias**

La participación en las actividades de forma presencial por parte del alumnado es voluntaria.

El número de alumnos/alumnas que ha solicitado realizar la prueba de forma presencial es de 30. El número de alumnos/alumnas que ha solicitado realizar la prueba de forma telemática es de 0.

#### **3. 2. Acción educativa presencial**

Desarrollo de la evaluación de final de etapa del alumnado de 2º de Bachillerato, correspondiente a 4 Liceo, esto es el "Esame di Stato Conclusivo del 2º ciclo di Istruzione". Según la normativa italiana, este curso académico la prueba consistirá únicamente en un examen oral, si bien articulado en diferentes puntos. Cada candidato entrará en la sala para someterse al examen, que consiste en una entrevista de aproximadamente una hora. El candidato se identificará mediante un documento personal, que deberá exhibirse simplemente a efectos de registro. No se utilizarán hojas de papel u otros materiales. Sólo se permitirá a una persona acompañante asistir al examen.

No más de seis personas podrán ser admitidas en la sala en un mismo momento.

### **4. DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL DEL CENTRO Y OCUPACIONES**

#### **4. 1. Personal docente**

Se contará con la participación presencial de 4 docentes, en calidad de miembros de la comisión evaluadora. Asimismo, 3 docentes participarán en las sesiones de evaluación de forma telemática, por pertenecer a grupos de especial vulnerabilidad.

#### 4. 2. Personal no docente

2 empleados

2 conserjes

### **5. HORARIO DEL CENTRO Y FLUJOS DE CIRCULACIÓN**

El centro abrirá a las 7.30 y cerrará a las 18.30.

### **6. PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS Y HORARIOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES**

15 Junio, 8.30-13 Reunión de la comisión (Aula Magna)

17, 18, 19, 22, 23, 25 junio (8.30-14) Coloquios de los candidatos (Aula magna)

### **6. MATERIAL ESCOLAR**

Siempre que sea posible, el alumnado utilizará material individual. No se distribuirá documentación en papel, excepto en casos excepcionales.

### **7. CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN**

#### **PASOS A SEGUIR**

1. Espacio físico
2. Protección de las vías respiratorias con máscaras
3. Higienización de las manos.

Convocatorias escalonadas

El horario de convocatoria de los candidatos será escalonado, para evitar aglomeraciones, incluso en los medios de transporte. Se sugiere a los alumnos, cuando sea posible, el uso de medios de transporte propios.

De esta manera, será posible evitar las multitudes de personas que esperan fuera de las instalaciones de la escuela, permitiéndoles estar presentes durante el tiempo mínimo necesario, como se indica específicamente a continuación.

El calendario de convocatorias se comunicará con antelación en el sitio web de la escuela y por correo electrónico al candidato a través de un registro electrónico con verificación telefónica de la recepción.

El candidato, de ser necesario, podrá solicitar a la escuela la expedición de un documento que acredite la convocatoria y le dé, en caso de agrupación, acceso prioritario al transporte público el día del examen.

Para evitar cualquier posibilidad de agrupación, el candidato debe llegar a la escuela 15 minutos antes de la hora de convocatoria prevista y debe salir del edificio de la escuela inmediatamente después de la prueba. El candidato puede ser acompañado por no más de una persona.

#### Rutas dedicadas

Hay caminos dedicados a la entrada y salida de la escuela, claramente identificados con señales apropiadas de "Entrada" y "Salida", a fin de prevenir el riesgo de interferencia entre los flujos de entrada y salida, manteniendo abiertas las entradas y salidas.

### **8. PLAN DE VENTILACIÓN, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CENTRO**

1. El personal de la escuela se encargará de limpiar a fondo los locales utilizados para llevar a cabo el examen de Estado, incluidos los pasillos, baños, oficinas de secretaría y cualquier otra sala que se prevea utilizar.
2. La limpieza a fondo con detergente neutro de las superficies de las salas generales (es decir, las salas que no han sido frecuentadas por un caso sospechoso o confirmado de COVID-19).

En la limpieza a fondo, se prestará especial atención a las superficies más afectadas, como tiradores y barras de las puertas, ventanas, sillas y apoyabrazos, mesas/bancos/sillas, interruptores de luz, pasamanos, grifos de agua, botones de ascensores, máquinas expendedoras de alimentos y bebidas, etc.

3. El personal de la escuela garantizará, al final de cada sesión de examen (mañana/domingo), medidas de limpieza específicas para las superficies y el mobiliario escolar/materiales escolares utilizados en la realización del examen.

4. Se dispone de productos desinfectantes (dispensadores de solución hidroalcohólica) para los candidatos y el personal de la escuela en diversos puntos del edificio escolar y, en particular, para el acceso a la sala de examen a fin de permitir una higiene frecuente de las manos.

#### Ventilación

Se ventilarán las instalaciones interiores antes de la entrada de los docentes y después de su salida, y en ocasión de la salida de cada alumno, 10 minutos cada vez.

Todas las aulas tienen que poder ser adecuadamente ventiladas. Si posible, se dejarán las ventanas abiertas.

### **9. MEDIDAS PARA LA DETECCIÓN DE SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON COVID 19**

#### Declaración de los miembros de la Comisión

Cada miembro de la comisión convocada para llevar a cabo los procedimientos para el examen de Estado declarará, mediante modelo proporcionado por la escuela:

- la ausencia de síntomas respiratorios o de fiebre superior a 37,5°C el día en que se iniciaron los procedimientos de examen y durante los tres días anteriores;
- que no ha estado en cuarentena o aislamiento en su casa durante los últimos 14 días;
- que no ha estado en contacto con personas positivas, según su conocimiento, en los últimos 14 días.

En el momento de la presentación en la escuela, el candidato y cualquier acompañante debe presentar una auto declaración, utilizando el modelo proporcionado por la escuela, que certifique:

- la ausencia de síntomas respiratorios o fiebre superior a 37,5°C el día del examen y en los tres días anteriores;
- que no ha estado en cuarentena o aislamiento en su casa durante los últimos 14 días;
- que no ha estado en contacto con personas positivas, según su conocimiento, en los últimos 14 días.

## **10. CONCRECIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE DETECCIÓN**

En caso de que exista alguna de las condiciones mencionadas, el profesor será sustituido según las normas generales vigentes. Si después del nombramiento se presentan síntomas respiratorios o febriles, el profesor no tendrá que presentarse al examen, comunicando la condición al Presidente de la comisión para iniciar los procedimientos de sustitución en las formas previstas por la orden ministerial o por las normas generales vigentes. El docente tendrá que ponerse en contacto con su médico de cabecera y con el médico de la escuela.

Igualmente, en el caso de que exista para el candidato una de las condiciones antes mencionadas, éste no tendrá que presentarse al examen y deberá presentar rápidamente el certificado médico correspondiente para que el comité pueda programar una sesión de recuperación en las formas previstas por la orden ministerial o por las normas generales vigentes. En caso de aparición de síntomas en un alumno o alumna en su presencia en el centro, hay que aislar el alumno o alumna en un espacio específico. Se avisa a padres, madres o tutores y se informa de que tienen que evitar contactos y consultar en el centro de atención primaria o pediatra. Se informa al director del centro, para que active los protocolos previstos. Se procede a la desinfección y a la limpieza de los espacios del centro.

El Director del centro

Carlo Prandini

Carlo Prandini